

EL PROGRESISMO

Prof. Silvana Zhañay P.

1. Señalo las características del gobierno de Antonio Borrero y de Ignacio de Veintimilla:



ANTONIO
BORRERO



IGNACIO DE
VEINTIMILLA

En su gobierno, el Estado contaba con los recursos generados de las exportaciones de cacao.

Quería perpetuarse en el poder.

Se oponía al autoritarismo.

Propuso la libertad de culto y de pensamiento.

Utilizó su cargo público para beneficio personal.

Su gobierno se caracterizó por no realizar obras.

Propuso la separación del Estado y la iglesia.

A su gobierno se lo acusa de haber sido corrupto.

Duró muy poco tiempo en el poder.

Fue derrocado por un movimiento liderado por Luis Vargas Torres.

2. Selecciono Falso o Verdadero, según corresponda a cada enunciado:

- Entre 1861 y 1883 se vivió un período con muchos cambios:

Se incrementó la participación política

Al interior del grupo de los liberales se abrieron 2 frentes, los progresistas y los que conformaron "las montoneras"

La 1ra. organización política de nuestro país fue la Unión Republicana.

Los liberales lograron organizarse con gran éxito

Se fundaron los últimos partidos políticos del país.

Se diversificó la forma de captación de votos.

3. Selecciono la opción acertada:

- La historia registra como “Progresismo” a la época que va desde 1884 hasta 1895 y en la que hubo 3 gobernantes:

Plácido Caamaño

Gabriel García Moreno

José Ma. Urvina

Luis Cordero Crespo

Antonio Flores Jijón

Ignacio de Veintimilla

4. Escribo una obra de este período en las siguientes áreas:

Comunicaciones

Finanzas

En lo administrativo

5. Escojo la respuesta correcta:

- Que Antonio Borrero fuera católico liberal significa que:

Que él practicaba la religión católica, sin embargo, creía que el Estado debía estar separado de la Iglesia.

Que él era católico y por esto creía que esta religión debía ayudar al Estado ecuatoriano.

6. Enlazo la obra construida en este período y el beneficio causado:

Inauguración del servicio telegráfico entre Quito y Guayaquil.

Sustitución del diezmo por impuestos a la propiedad y exportación de cacao.

Establecimiento de escuelas fiscales en las cabeceras cantonales del país.

Se liberó a los indígenas de este pago y con los impuestos se hizo obra pública.

Disminución del analfabetismo en el país.

Mejora de la comunicación entre estas regiones aisladas.